

CULTURA Y DESARROLLO EN MARRUECOS: APROXIMACIÓN ANALÍTICA A LA CUESTIÓN CULTURAL EN EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

<https://doi.org/10.56754/0718-4867.2024.3219>

Dra. Hasnaa Louhmedi
Universidad Mohamed V, Rabat, Marruecos
hasna20212023@gmail.com

Recibido el 2023-01-02
Revisado el 2023-10-23
Aceptado el 2023-10-25
Publicado el 2024-01-02

Resumen

En los últimos años se ha profundizado el estudio del concepto de desarrollo, incorporando no solamente indicadores del crecimiento económico o la producción promedio per cápita, sino también factores esenciales para el desarrollo integral en Marruecos. En este marco, se generaliza la idea de que la dimensión cultural debe ser reconocida como un pilar esencial del desarrollo. Dado que el tema de la relación cultura-desarrollo se ha abordado con mayor detalle en otras contribuciones, en este artículo nos limitaremos a distinguir esa relación a través de una mirada centrada en la cuestión cultural en el Nuevo Modelo de Desarrollo.

Palabras clave: cultura, desarrollo, crecimiento económico, Nuevo Modelo de Desarrollo.

Article

CULTURE AND DEVELOPMENT IN MOROCCO: AN ANALYTICAL APPROACH TO THE CULTURAL ISSUE IN THE NEW DEVELOPMENT MODEL

Abstract

In recent years, the study of the concept of development has deepened, incorporating not only indicators such as economic growth or average production per capita, but also factors currently considered essential for comprehensive development in Morocco. In this framework, the idea that the cultural dimension should be recognized as an essential pillar of development is generalized. Since the issue of the Culture-Development relationship was dealt with in greater detail in other contributions to this article, we would like to limit ourselves to distinguishing that relationship through a look focused on the cultural issue in the New Development Model.

Keywords: culture, development, economic growth, New Development Model.

1. Introducción

Es conocido el debate sobre el papel que desempeña la cultura, esa palabra tan sencilla, con significado tan amplio en relación con el proceso de desarrollo integral y las acciones que promueven su aplicación práctica a través de los proyectos de desarrollo, que, para su eficacia, implica la asignación de recursos humanos y económicos. Con arreglo a las cuestiones planteadas en los informes de las Organizaciones Internacionales, y partiendo de la convicción de que el acceso a la cultura es un derecho humano fundamental, Marruecos, guiado por una visión claramente definida hacia un desarrollo sostenible, basado en un sentido de confianza y liberación de energías, emprendió revisiones fundamentales de su modelo de desarrollo.

Desde principios de la década de 1990, se inició una reflexión en torno a la cultura y su integración en las políticas de desarrollo, es decir, formular propuestas de acción para satisfacer las necesidades culturales en el contexto del desarrollo y hacer recomendaciones destinadas a orientar las políticas, tanto en el ámbito del desarrollo como en el de la cultura.

No obstante, la aproximación a la relación entre cultura y desarrollo requiere la revisión de un conjunto de nociones relacionadas con estos dos conceptos, dada su confusión tanto en el discurso académico como en el político.

En el presente artículo nos centraremos en estudiar esta relación a través de una mirada centrada en la cuestión cultural en el Nuevo Modelo de Desarrollo.

2. Cultura y desarrollo

Durante mucho tiempo, la ideología dominante al abordar el concepto de desarrollo se basaba en una visión lineal: todos los países deben pasar por cinco etapas para desarrollarse: sociedad tradicional, condiciones previas al despegue, despegue, impulso a la madurez y edad de alto consumo masivo. "La teoría de las etapas¹ fue criticada por su superficialidad

¹ Es una de las teorías de desarrollo más influyentes del siglo XX. A través de la cual su autor, el economista Walt Whitman Rostow (1916-2003), describe cómo un país puede convertirse en economía moderna e industrial.

explicativa, su carácter tanto lógico y su concepción del desarrollo como una senda universal por la que transitan de igual manera todos los países" (Bustelo-Gómez, 1992, p. 34).

El concepto de desarrollo estaba asociado con el factor económico definiéndose como un aumento en la producción promedio per cápita, mientras que el concepto de subdesarrollo se ha definido como un estado de extrema pobreza. Junto con el debate sobre el papel de la cultura en el desarrollo, se ha producido un número importante de estudios e investigaciones sobre la dimensión cultural del desarrollo demostrando que este concepto es el que integra el mayor número de factores en el proceso de desarrollo (UNESCO, 1991, p. 10).

La relación entre cultura y desarrollo comenzó a ser discutida en la década de los setenta del siglo pasado los organismos internacionales comenzaron a realizar estudios y trabajos para analizar cómo los factores culturales podían incidir en los procesos de desarrollo. "Hacia fines de la década del sesenta el crecimiento económico rápido trajo aparejado un aumento de las desigualdades sociales, las cuales fueron reconocidas por los economistas como obstáculos sociales". (Olmos, 2008, p. 81).

En la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales – MONDIACULT, se definió el desarrollo como proceso global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir, la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales de las personas reafirmando los principios fundamentales de la Declaración de México: "Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo" (UNESCO, 1982).

De esta manera se enfatizó la dimensión colectiva de la cultura, tema que fue trabajado posteriormente en el proceso internacional de clarificación de los derechos culturales. La Conferencia y su Declaración establecieron la columna vertebral de la relación cultura-desarrollo. Por un lado, se definió la cultura como un concepto integral y amplio, que incluye además de los aspectos tradicionalmente vinculados a ella estilos de vida y derechos fundamentales de la humanidad. Por otro lado, el desarrollo como proceso global que sólo puede ser efectivo con la integración de los factores culturales en las estrategias de desarrollo que han de tener en cuenta la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

En el Preámbulo de la Declaración de México se define la cultura de la manera siguiente:

- A. que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.
- B. que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

En las décadas posteriores, precisamente en 1990, se profundizó en el concepto de desarrollo como proceso de potenciación de las capacidades de las personas y ampliación de sus opciones. "La idea según la cual el desarrollo humano puede promoverse únicamente a costa del crecimiento económico es una falacia... la verdadera riqueza de una nación está en su gente" (PNUD, 1990, pp. 24-31). El Informe sobre el Desarrollo Humano se lanzó por primera vez en 1990 con el único objetivo de colocar a las personas en el centro del proceso de desarrollo. El objetivo era ir más allá de los ingresos para evaluar el nivel del bienestar y lograr el desarrollo de las personas, por y para las personas, es decir, la medición del desarrollo humano y cómo este amplía las opciones de vivir una vida larga y saludable, libertad política, autoestima personal y recibir educación de calidad. Se trata de algo más que el crecimiento del PNB, más que ingresos y acumulación de riqueza.

Existen varios otros documentos que demuestran que el tema del desarrollo y la cultura ya han sido abordados de forma detallada, como el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo sobre cultura y desarrollo, titulado "Nuestra Diversidad Creativa" que sobre la base de los principios del Informe mundial sobre cultura y desarrollo de 1991 considera la formulación de una ética global como un paso importante y resultado del desarrollo cultural global.

Todo intento de formular una ética global debe inspirarse en los recursos culturales, en la inteligencia de los pueblos, en sus experiencias emocionales, sus memorias históricas y sus orientaciones espirituales. En este proceso, la cultura, a diferencia de otros recursos escasos, se vigorizará y enriquecerá, en lugar de consumirse. (UNESCO, 1997, p. 24)

Esta ética debe incorporar derechos humanos, valores como la democracia, la transparencia, así como la tolerancia y la solidaridad. También se enfatiza que se otorgue más peso a los aspectos culturales en las políticas de desarrollo y el establecimiento de un plan de acción a tal efecto; un plan que contemple la incorporación de una definición más clara de los derechos culturales como derechos humanos en un intento por el establecimiento de estrategias de desarrollo más sensibles a la cultura como un deber central basado en el entendimiento fundamental de que el desarrollo, la creatividad y la diversidad son interdependientes. Dicho Plan fue aprobado durante la Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo celebrada en Estocolmo en 1998.

La Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo afirma que:

La política cultural, siendo uno de los principales componentes de una política de desarrollo endógena y duradera, debe ser implementada en coordinación con otras áreas de la sociedad en un enfoque integrado. Toda política para el desarrollo debe ser profundamente sensible a la cultura misma. (UNESCO, 1998, p. 14)

Los principios reconocidos por el Plan de Acción aprobado durante la Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo celebrada en Estocolmo en 1998 se referían a temas como la participación en la vida cultural en tanto que derecho fundamental, el establecimiento del diálogo entre culturas, la diversidad cultural como factor de desarrollo y la creatividad como fuente de progreso humano, entre otros temas. "El plan de acción adoptado por la conferencia de Estocolmo constituía un importante resultado. Fue el primero en reconocer la importancia de integrar estrategias de desarrollo humano en marcos de política cultural y cooperación cultural internacional" (UNESCO, 2016, p. 29).

En consecuencia, sería necesaria una Cultura para el Desarrollo en el sentido de que la cultura se convierta en el principio rector de las estrategias de desarrollo, ya que ninguna sociedad puede progresar sin una cuidadosa atención a la dimensión cultural. Es la identidad, nuestro ser y existir. "La cultura forma parte de nuestro ser y configura nuestra identidad. Sin cultura no hay desarrollo sostenible" (UNESCO, 2021). A medida que un individuo adquiere formas o signos culturales del grupo al que pertenece, estos signos inciden en su identidad. Aunque la identidad no comienza ni termina ahí. Sin embargo, esos signos se vuelven significativos sólo a través de la interacción con otros miembros del mismo

grupo. Se moldean en palabras luego en ideas y existencia en el mundo. En relación con esto, Olmos dice:

Identidad y Desarrollo son términos fuertemente vinculados, a punto tal que podría afirmarse sin caer en la exageración que la mera existencia es desarrollo de la propia identidad. Y si aprovechamos la extensión conceptual diremos que el desarrollo sólo es posible si tiene como punto de partida, marco y punto de llegada la identidad cultural de la comunidad. Y hablo de una comunidad concreta: los procesos de desarrollo local implican la afirmación de la diferencia en lo global; la diferencia generada en cada proceso histórico, donde el componente identitario juega un papel activo, dinamizador: no la diferencia impuesta desde afuera. Resulta obvio que este proceso se da generalmente en un territorio, al que se concibe como una práctica cultural y una construcción histórica, además del indispensable componente geográfico. (Olmos, 2008, p. 24)

Cuando se trata de Cultura para el Desarrollo Sostenible o implementar cambio de índole cultural, es necesario aplicar medidas de control para evaluar la compatibilidad del desarrollo económico y social con los objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Globales. En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se trata de un plan de acción que tuvo como objetivo promover la paz mundial, alianzas, el acceso a la justicia, pero también acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de prosperidad, salud y bienestar. La Agenda estableció 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible² para transformar el mundo con 169 metas globales y 232 indicadores para medir el progreso incluido, aquello que se enfoca en la educación de calidad, ciudades y comunidades sostenibles, medio ambiente, agua limpia y saneamiento, producción y consumo responsables, igualdad de género y vida de ecosistemas terrestres.

² La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proporcionó un plan compartido para la paz y la prosperidad de las personas y el planeta, ahora y en el futuro. Se trata de objetivos integrados e indivisibles que equilibran las dimensiones del desarrollo sostenible: la dimensión económica, social y ambiental, de modo que el progreso en una P debe equilibrar y apoyar el progreso en otra. A través de estos 17 objetivos se restablecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible: un desafío para la política pública nacional

En 2015, muchos países se unieron en torno a una visión ambiciosa de un mundo más seguro, saludable y próspero para 2030. La agenda, articulada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fue diseñada para representar un nuevo enfoque del desarrollo: incorporar dimensiones económicas, sociales y ambientales. La Asamblea General de las Naciones Unidas (2015) presentó "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" con el objetivo de poner a todos los países en sintonía con respecto a sus esfuerzos hacia lo que ahora se conoce como "las cinco P": personas, planeta, prosperidad, paz y pactos. Por lo que cada comunidad, cada territorio, cada país se invitó a adoptar esta Agenda universal.

En Marruecos, en el Informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo elaborado por un Comité³ designado por el Rey Mohammed VI se atribuye a la cultura la función instrumental en el sentido de que la potenciación de las capacidades puede contribuir al desarrollo socioeconómico. También se le asigna a la cultura un valor propio en tanto que fundamento de todo progreso. Antes de entrar en materia, se debe señalar, en primer lugar, que muchos procesos institucionales, estructurales y administrativos han sido establecidos para la aceleración del progreso de la sociedad marroquí. Sin olvidar, los incentivos necesarios para fomentar la conciencia nacional por la importancia del componente cultural en el desarrollo integral, incluyendo el principio de sostenibilidad en los diferentes sistemas de actuación. En Marruecos, muchos son los proyectos que se han puesto en marcha (industria editorial, derechos culturales, industria creativa, etcétera), aunque queda aún mucho trabajo por hacer en este ámbito.

La política cultural viene definida por la creación del Museo Nacional de Arqueología, la Casa de Artes y de Cultura, la Biblioteca de Archivos Nacionales del Reino de Marruecos, Gran Teatro de Rabat, el Museo Mohammed VI y el Instituto Real de la Cultura Amazigh. Se materializa con la integración de la producción cultural y artística en los medios de comunicación públicos, la entrada en vigor de la Ley del Artista, la Tarjeta del Artista, la creación de la Mutua Nacional de Artistas y la recién publicación de la "Ley de cultura en

³ Comité especial sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo (CSMD).

Marruecos", entre otros logros. Sin olvidar centros de cultura, cines, salas de exposiciones, galerías de arte y otros espacios de animación cultural, como el espacio cultural de la Plaza Yamaa el-Fna reconocido por la UNESCO como uno de los sitios del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Cabe resaltar asimismo el esfuerzo estatal para apoyar la industria editorial, que es considerada una de las mejores en el mundo árabe después de Arabia Saudita, así como manifestaciones de gran renombre a nivel nacional e internacional. Citamos, en este sentido, el ejemplo de la Feria Internacional del Libro, una interfaz muy destacada del panorama cultural marroquí.

La promoción del patrimonio inmaterial puede ser un motor de revitalización cultural. Muchas ciudades han recuperado el dinamismo y la calidad de vida perdidos a base de la creación o renovación del patrimonio histórico urbano. Este es el ejemplo de la ciudad de Rabat, nombrada capital cultural del mundo islámico en 2022. Los esfuerzos hasta ahora han sido posibles gracias a la autodeterminación, el propósito común y la firme voluntad real. El Nuevo Modelo de Desarrollo se fundamenta en cuatro ejes estratégicos: una economía productiva, diversificada, generadora de valor agregado y empleo, capital humano fortalecido y mejor preparado para el futuro, inclusión para todos y un vínculo social y territorial consolidado.

Del mismo modo que otros países, Marruecos ha decidido trabajar duramente para que todos los ciudadanos desarrollen su potencial con dignidad e igualdad en un entorno saludable. Proteger el planeta a través del consumo, producción y gestión sostenibles de sus recursos naturales con la adopción de medidas urgentes sobre el cambio climático, garantizar que todos los ciudadanos disfruten de prosperidad, impulsar sociedades pacíficas e inclusivas y movilizar todas las partes concernidas para lograr los 17 Objetivos de la Agenda global a través de una Alianza para el Desarrollo Sostenible, basada en un espíritu de solidaridad mundial. "Las políticas públicas tienen que ver con el poder social, pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos" (Alonso et al, 2006, p. 75).

El desarrollo es más que acumulación de riqueza, o aportación de capital, incluso más que importación de nueva tecnología. Obviamente, si el concepto de desarrollo se aplica a una

realidad humana, designa el progreso hacia mejores niveles de vida, en términos económicos, sociales y culturales. Algunos de los grandes temas que se plantean al medir el progreso de una nación son la educación de calidad y el crecimiento económico. A través del Nuevo Modelo de Desarrollo, Marruecos busca lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y capacitar a todos sus ciudadanos para el futuro.

En cifras, Marruecos pretende alcanzar como metas la duplicación del PIB por habitante, el dominio de los aprendizajes básicos al final del ciclo primario por más del 90 % del alumnado, el aumento del número de médicos por habitante para alcanzar los estándares de la OMS, reducción al 20 % de la participación del empleo informal, ampliación de la tasa de participación de las mujeres al 45 %, un nivel de satisfacción de los ciudadanos con respecto a la administración y los servicios públicos superior al 80 % y el fortalecimiento de la cooperación.

Si Marruecos ha conseguido realizar un avance palpable, que el mundo reconoce, sin embargo, el modelo de desarrollo nacional es actualmente incapaz de responder a las imperiosas reivindicaciones y crecientes necesidades de los ciudadanos, de poner fin a las disparidades sectoriales y espaciales, ni tampoco de realizar la justicia social. (Reino de Marruecos, 2017)

En noviembre de 2019, el Rey Mohammed VI creó un Comité Especial para elaborar el proyecto del Nuevo Modelo de Desarrollo. Se encomendó a este Comité proponer las modificaciones necesarias para corregir las disfunciones del antiguo modelo de desarrollo desde una perspectiva participativa. En el informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo presentado a Su Majestad el 25 de mayo de 2021 en el Palacio Real de Fez, el Comité propone cinco acciones de gran alcance para generar un cambio duradero y transformador. La primera palanca se refiere a la tecnología digital, la segunda se relaciona con un aparato administrativo eficaz, la tercera se relaciona con el financiamiento de proyectos de cambio; la implicación de los marroquíes del mundo como cuarta palanca y, por último, el Comité recomienda reforzar las relaciones de cooperación con los socios externos a todos los niveles. Como si el desarrollo significara un proceso de cambio intencional para el logro del crecimiento económico y una mejor calidad de vida. Será una voluntad social que lleve a la sociedad a un estado de transformación desarrollista en todos los aspectos económicos, sociales y culturales (Hamdaoui, 2015).

Una política es pública cuando se crea de manera simétrica entre el gobierno, el sector privado y los ciudadanos de acuerdo con un marco institucional específico. "La política

considerada pública cuando es generada de manera simétrica entre el gobierno (actor gubernamental), el sector privado y la ciudadanía (actores no gubernamentales) atendiendo a un determinado marco institucional" (Arias-Torres & Hugo-Amador, 2012, p. 138). En general, los expertos en gestión estratégica en el campo del desarrollo recomiendan el seguimiento de determinados indicadores, así como la realización de las evaluaciones necesarias para determinar los factores de fracaso y éxito de los modelos de desarrollo. Para definir las políticas públicas, aunque de manera resumida, podemos decir que son decisiones que guían la acción del Estado en un campo determinado, involucrando a diversos agentes en el proceso de elaboración e implementación de estrategias de desarrollo que implican la asignación de recursos humanos y económicos.

A través de la implementación de un modelo de desarrollo, un Estado busca mejorar la calidad de vida de la población, garantizar el acceso a la salud, a la educación y a la cultura, entre otros objetivos. El estudio de Arias-Torres y Hugo-Amador (2012, p. 117) muestra que la política se materializa con la realización de un conjunto de programas interrelacionados (momento operativo de la política). Los programas buscan fines específicos, cuyo logro contribuye a alcanzar el fin general de la política. Los principales componentes de una política pública son sus fundamentos, los instrumentos de acción y el público sobre el que la acción pública ejerce sus efectos.

4. La cuestión cultural en el Nuevo Modelo de Desarrollo

La cultura abarca todos los aspectos de la vida humana, como los sistemas social, económico, político y educativo, la lengua, pero también las expresiones culturales y otras formas de expresión que son parte del conocimiento tradicional del país transmitidas de generación en generación. "Se entiende como la amalgama de normas, valores, creencias, estilos de vida y todos los hábitos adquiridos por los individuos en su calidad de miembros de la sociedad (Wulf, 2009, p. 150). No es una coincidencia que temas importantes como la diversidad o los derechos culturales sean abordados en el informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo y tratar constantemente la dimensión cultural y su importancia en el desarrollo. El Nuevo Modelo de Desarrollo enfatizó que el concepto de desarrollo va más allá del crecimiento económico o de la mera acumulación de riqueza material. El desarrollo proporciona a cada individuo los medios para liberar sus energías y sus opciones.

La "Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural" establece el marco legislativo internacional sobre los derechos culturales y la evolución del concepto de

desarrollo sostenible. Esta declaración afirmó que los derechos culturales son parte constituyente de los derechos humanos (UNESCO, 2001).

En este mismo marco, la cultura marroquí se considera un identificador fundamental de la identidad nacional que, además de ser árabe, amazigh y hassaní, es también mediterránea e incluye el componente hebreo. Se puede extrapolar el grado de interés por el aspecto cultural a través de un conjunto de determinantes entre los que destacamos la Ley Suprema del Estado que reconoce los derechos culturales y la cultura como una dimensión del desarrollo. Nos referimos a la Constitución de 2011 sobre la cual se basó el Comité a la hora de redactar el Nuevo Modelo de Desarrollo como marco de referencia.

En la Constitución del Reino de Marruecos de 2011, Art. 6 (2011), la palabra cultura se repite 20 veces y se menciona también el derecho a participar en la vida cultural como algo fundamental garantizado por esta misma Constitución. "Los poderes públicos actúan para crear las condiciones que permitan generalizar la efectividad de la libertad, y la igualdad de las ciudadanas y de los ciudadanos, así como su participación en la vida política, económica, cultural y social" (Const., 2011).

Sin embargo, las convenciones internacionales sobre los derechos humanos enfatizan la importancia de los derechos culturales en todas las sociedades e incorporan una serie de derechos tales como: el derecho a la práctica cultural y al disfrute de su contenido, así como el respeto a las culturas minoritarias. Debido a que cada proyecto de desarrollo se basa principalmente en cuatro aspectos básicos, a saber, el aspecto económico, político, social y cultural, y teniendo en cuenta la dificultad de precisar los detalles de todos estos aspectos en el documento del Nuevo Modelo de Desarrollo, nos limitaremos a dar una mirada centrada en el tema cultural.

Cuando se estudia la cultura como factor esencial para el desarrollo de la sociedad en términos económicos y sociales, hay que entenderla en su dimensión evolutiva. Tanto la política como la economía tienen sus propios principios teóricos. Estos dos sistemas son importantes para regular la vida en sociedad. "Una política pública de excelencia corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática" (Alonso et al., 2006, p. 771). La cultura es una de las áreas clave en la estrategia nacional. En cuanto a la política educativa, el Nuevo Modelo de Desarrollo prevé una mayor integración de la cultura en los currículos de educación

primaria y secundaria; complementar los programas de estudio en la educación superior con materias en conservación y restauración del patrimonio cultural, historia, arte, arqueología, etcétera.

Ante los desafíos identificados en el área de la cultura, en cuanto a las actividades culturales y de recreación se refiere, la estrategia nacional aboga por un sistema mejorado y sostenible de prácticas creativas y culturales, en un entorno que permita a los jóvenes cumplir con sus derechos, necesidades y expectativas. En el ámbito de la cultura, en lo que respecta a las actividades recreativas, los jóvenes demandan en particular el fortalecimiento y multiplicación de los espacios dedicados a la expresión artístico cultural (Comité Especial sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo (CSMD, 2021, p. 36). El informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo pone énfasis en que la cultura debe convertirse en una palanca multidimensional para la prosperidad económica y la cohesión social. Para tal efecto, el Comité hace las siguientes recomendaciones:

Integrar la cultura en el sistema educativo

Se propone introducir debates temáticos y controversias como formatos didácticos para asignaturas como historia, filosofía y aprendizaje de idiomas. Promover la investigación y la innovación en el ámbito de la enseñanza superior. Integrar opciones educativas relacionadas con las artes en los planes de estudios y desarrollar carreras artísticas desde la educación secundaria (CSMD, 2021, pp. 110-112).

Impulsar el desarrollo de iniciativas culturales innovadoras

El Comité recomienda fortalecer la innovación, la calidad de los contenidos culturales, la apertura a nuevos actores, proclamando los derechos de autor, así como la profesionalización de determinados sectores de producción mediática. Se enfatiza el apoyo prioritario al cine y la música en términos de producción e internacionalización por constituir palancas de poder blando (CSMD, 2021, p. 111).

Desarrollar una oferta que da a conocer Marruecos a nivel mundial

En el marco de la sensibilización del público internacional sobre la historia milenaria de Marruecos y su compromiso desde hace siglos a favor del diálogo, la difusión de los valores de tolerancia y moderación, el Comité propone desarrollar una oferta a nivel internacional que promueva el patrimonio histórico del país. La puesta en marcha de un etiquetado de actores e iniciativas culturales y el establecimiento de una plataforma digital para la

industria cultural enfocada particularmente en la producción de contenidos audiovisuales innovadores de calidad con vocación afro-mediterránea (CSMD, 2021, p. 112).

El despliegue de la cultura local

El Comité aboga por la valorización del patrimonio cultural local y la memoria colectiva, el reconocimiento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de la influencia cultural marroquí en el exterior, así como la movilización de todos los actores, las autoridades, la sociedad civil y el sector privado para sostener los esfuerzos al respecto. También recomienda, como medida, la digitalización de todos los contenidos culturales intangibles y la organización de actividades culturales, festivas y exposiciones de forma permanente.

La delegación de espacios culturales

En vez de ser gestionados por los municipios y las autoridades locales, se recomienda que los espacios culturales se pongan a disposición de los distintos operadores y asociaciones culturales. Esto es importante para los esfuerzos de desarrollo que buscan promover la participación de la sociedad civil, el voluntariado y todos los esfuerzos de la población local que pueden contribuir en la promoción y preservación de la cultura nacional. A través de dichos esfuerzos se refuerza la identidad colectiva y el bienestar comunitario y social.

Por último, los miembros del Comité recomiendan asignar más recursos al sector cultural. De hecho, el informe sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo insiste en la necesidad de aumentar el presupuesto anual para la cultura al 1 %, en lugar del 0,02 % del PIB y duplicar o incluso triplicar el empleo en las industrias creativas, que actualmente se limitan a 40.000 puestos de trabajo con énfasis en el retorno económico de la cultura.

Las estrategias sectoriales ocupan un lugar importante en la formulación de la política pública y apuntan a estructurar la acción pública proponiendo una visión de futuro y las medidas a tomar para lograr esta visión. El desarrollo se hace efectivo en una sociedad que cree en la eficacia, el dinamismo y el respeto al esfuerzo humano. Esta visión incluyente y eficiente del desarrollo sostenible requiere, según Hamdaoui (2015), adoptar un enfoque participativo, institucional y creativo en el sentido de abrirse a los actores del campo cultural, establecer alianzas con socios internos o externos, establecer un sistema democrático basado en la libertad, la justicia, la equidad y la igualdad. Una movilización de esfuerzos: las instituciones estatales o privadas deben apoyar financiera y moralmente la investigación y

todas las actividades culturales que hacen que el país se destaque a nivel local, regional, nacional y mundial. Diversificar y mejorar el producto cultural literario, artístico y científico para lograr los objetivos cualitativos del desarrollo, además de involucrar a las instituciones educativas en la promoción de la acción cultural, la creatividad y la innovación. Se pone de relieve el papel importante que desempeñan los intelectuales en la capacitación de los ciudadanos para emprender acciones constructivas en beneficio de la nación y de la humanidad, así el rol de las asociaciones culturales y de los medios de comunicación en la socialización y dinamización cultural.

La relación entre cultura y desarrollo abarca una amplia gama de aspectos y un análisis de este tipo excedería los alcances de este artículo. En el plano internacional, cabe señalar el renovado interés por la planificación del desarrollo integral. A medida que ingresamos en la última década de la Agenda 2030, el imperativo actual es ampliar la investigación sobre cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible pueden implementarse y evaluarse. Al hacerlo, podemos visualizar de manera más fructífera una agenda nacional de desarrollo para toda la vida, así como la sostenibilidad de los proyectos.

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas se comprometieron con un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que deben implementarse a través de planes generados e impulsados localmente que reflejen las ambiciones, prioridades y peculiaridades de los respectivos Estados miembros de las Naciones Unidas. El Nuevo Modelo de Desarrollo debe verse como una oportunidad para que Marruecos continúe encontrando formas de mejorar el logro de las metas diseñadas.

5. Conclusión

A guisa de conclusión podemos decir que:

- la riqueza por sí solo no puede contribuir al desarrollo ni a la transformación estructural de la sociedad;
- el Nuevo Modelo de Desarrollo proporciona una hoja de ruta para el desarrollo del país y es una garantía de desarrollo;
- la contribución de los intelectuales, los actores, el sector privado y la sociedad civil es muy importante para el logro de las metas globales de desarrollo;
- si el Nuevo Modelo de Desarrollo expone acertadamente las necesidades y las expectativas de los ciudadanos marroquíes, carece de una visión de financiamiento. También pasa por alto

los mecanismos de procedimiento para hacer realizables sus objetivos estratégicos, cuestión que requiere mucha atención en el futuro;

- urge adoptar un enfoque analítico como crítico de evaluación del impacto de la acción planificada para identificar las dificultades de implementación de sus contenidos y pensar de forma participativa en posibles soluciones. Así discutir qué progreso se está logrando y qué más se necesita;
- no existe ningún documento disponible públicamente sobre el nivel de implementación de los objetivos diseñados en el documento del modelo de desarrollo;
- al centrarse en los logros a corto plazo, es posible lograr un cambio duradero y efectivo.

Financiamiento

Esta investigación no recibió financiamiento externo

Conflicto de interés

No existen conflictos de interés

Referencias Bibliográficas

Alonso, G., Bazúa, F., Barba-Solano, C., Córdoba, R., Franco, R., Golbert, L., Lahera, E., Lanzaro, J., Medellín-Torres, P., Muñoz, P., Pacheco, C., Repetto, F., Sojo, C., Surel, Y., & Vásconez, A. (2006). Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América latina. Miño y Dávila Editores. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2810>

Arias-Torres, D. & Hugo-Amador, H. (2012). Entre políticas gubernamentales y políticas públicas. Análisis del ciclo de las políticas de desarrollo del gobierno del Estado de Michoacán México-2003-2010. Instituto Nacional de Administración Pública. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/13355>

Bustelo-Gómez, P. (1992). Economía del desarrollo. Un análisis histórico. Universidad Complutense de Madrid.

Comité Especial sobre el Nuevo Modelo de Desarrollo (CSMD) (2021). El Nuevo Modelo de Desarrollo: liberar energías y restaurar la confianza para acelerar la marcha hacia el progreso y la prosperidad para todos. CSMD. <https://www.csmd.ma/rapport>

Hamdaoui, J. (2015). El enfoque cultural: fundamento de desarrollo y de buena gobernanza. www.alukah.net

Olmos, H. (2008). Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv4185>

PNUD (1990). Desarrollo humano informe 1990. Tercer Mundo Editores. <https://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>

Reino de Marruecos (14 de octubre, 2017). SM el Rey preside la apertura de la primera sesión del segundo año legislativo de la décima legislatura. Maroc.ma. <https://www.maroc.ma/es/royal-activities/hm-king-chairs-opening-parliament>

Constitución del Reino de Marruecos de 2011 [Const.] (2011). Art. 6 de Julio de 2011 (Marruecos).

https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/institutos/ceso/descargas/Const-Marruecos-2011_es.pdf

Naciones Unidas (2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015: transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Resolución 70/1). https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

UNESCO (1991). Informe Mundial sobre la Cultura y el Desarrollo. UNESDOC. Biblioteca Digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000089465_spa

_____ (1997). Nuestra diversidad creativa. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. Fundación Santa María/Ediciones SM
https://oibc.oei.es/uploads/attachments/125/nuestra_diversidad.pdf

_____ (1998). Informe final: Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. UNESDOC. Biblioteca Digital.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113935_spa

_____ (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
https://www.inali.gob.mx/pdf/Declaracion_UNESCO_Div_Cultural.pdf

_____ (2016). Repensar las políticas culturales: 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo.
<https://books.google.co.ma/books?id=JXyKDQAAQBAJ&lpg=PA29&dq=El%20poder%20de%20la%20cultura%E2%80%9D%201998%20UNESCO&hl=fr&pg=PA3#v=onepage&q=El%20poder%20de%20la%20cultura%E2%80%9D%201998%20UNESCO&f=false>

_____ (2021). Cultura para el Desarrollo Sostenible. UNESCO.
<https://es.unesco.org/themes/cultura-desarrollo-sostenible>

_____ (6 de agosto, 1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México.
https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

Wulf, C. (2009). Antropología, historia, cultura y filosofía (1a ed.). Mediterránea Publisher.
<https://ia800700.us.archive.org/2/items/85148/879.pdf>